

ARTICULO 6. MIEMBROS ó HERMANOS

4. Para solicitar ser hermano se rellenará la ficha de solicitud, aportando:

- Documento Nacional de Identidad (mayores de 16 años).
- Fecha de bautismo y matrimonio canónico en su caso y parroquia donde se celebraron, con expresión del Libro y Folio donde constan el asiento de las referidas fechas de Bautismo ó Matrimonio.
- Aval de dos hermanos que sean mayores de edad y tengan dos años de antigüedad.
- Domicilio actual y teléfono si procede.
- Importe en efectivo de la cuota de inscripción.
- Autorización para el cobro de cuotas en entidad bancaria.



Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. del Rocio de Huelva

SOLICITUD DE HERMANO

(RELLENAR CON MAYÚSCULAS)

1º APELLIDO
2º APELLIDO
NOMBRE
D.N.I. FECHA NACIMIENTO / / TELÉFONO
DOMICILIO
POBLACIÓN C. POSTAL
PROVINCIA PAÍS
FIRMA DEL SOLICITANTE

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

(A RELLENAR POR LA HERMANDAD)

FECHA INSCRIPCIÓN / / ALTA / / Nº REGISTRO
FECHA BAJA / / CAUSA

PRESENTADO POR

1º AVALISTA

1º APELLIDO 2º APELLIDO
NOMBRE FECHA ALTA / /
FIRMA 1º AVALISTA

2º AVALISTA

1º APELLIDO 2º APELLIDO
NOMBRE FECHA ALTA / /
FIRMA 2º AVALISTA

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- o Fotocopia de D.N.I. del solicitante.
- o Nota simple de la Parroquia donde conste libro y folio del registro de bautismo o matrimonio canónico, según el caso.
- o Fotocopia de documento de la Caja o Banco donde figuren el Titular y el Número de Cuenta.